II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CORRECCIÓN de errores del Decreto de 2 de noviembre de 2017, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Advertido un error material en el citado decreto, publicado en el "Boletín Oficial de Aragón", número 217, de 13 de noviembre de 2017, se procede a su subsanación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

En el apartado Segundo, donde dice:
"Don Juan Ramón González Barriga".

Debe decir:
"Don José Ramón González Barriga".

csv: BOA20171122003